El Papel de la Infraestructura Rural en el Desarrollo Agrícola en Colombia

Borrador número 904 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Ignacio Lozano Juan Camilo Restrepo Autores y/o editores Ignacio Lozano Restrepo-Salazar, Juan Camilo

La agricultura ha sido históricamente una actividad prioritaria en Colombia. Sus progresos han dependido primordialmente de aumentos en la productividad, la cual parece estar correlacionada con los bienes públicos del sector. En el trabajo se estima y analizan las coberturas de los principales bienes de infraestructura y evalúan sus efectos sobre el rendimiento de dieciséis cultivos cosechados en diversas regiones. Utilizando modelos de emparejamiento (Propensity Score Matching) se encuentra que una tercera parte de los cultivos se ha beneficiado de los distritos de riego y drenaje. También revela que el mejor acceso a los centros de acopio para su comercialización y el sistema de carreteras terciarias impacta positivamente el desempeño de la mayor parte de los cultivos. Una reasignación de los recursos del Estado hacia la provisión de infraestructura rural es crucial para el desarrollo agrícola del país.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Documento actualizado el 04/04/2016, a las 03:40 p.m.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/borrador-904